



PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA DE LA UPM

Breve resumen de lo acontecido en las sesiones informativas sobre el proceso de evaluación de la Biblioteca de la UPM.

En primer lugar intervino el Vicerrector de Nuevas Tecnologías (del que depende la Biblioteca de la UPM) y explicó que la Universidad tiene interés en la evaluación de la Biblioteca ya que se dispone de datos estadísticos fiables en Unicorn, tanto para el conjunto del servicio como para cada uno de los puntos de prestación de servicio. No obstante no será el único servicio que se evalúe, pues se van a evaluar todos los que se pueda, pero sí será el primero.

Tanto para la ANECA como para la propia UPM la Biblioteca es un servicio único que cuenta con 20 puntos de servicio, por tanto la evaluación se hará sobre el servicio global, que analizará también los datos individualizados. Existirá un único Comité de Autoevaluación y se emitirá un único informe. Después de Semana Santa, en una fecha no determinada aún, se tendrá una sesión parecida a esta con todo el personal bibliotecario (seguramente en dos veces) para dar información sobre el proceso. Tras ello se nombrará el Comité interno. En todo caso este procedimiento es de EVALUACIÓN y en ningún caso se pretende acudir a la convocatoria de CERTIFICACIÓN al menos NO este año.

A continuación intervino el Vicerrector de Ordenación Académica y Planificación Estratégica, responsable de la implantación del programa de calidad en la UPM. Realizó una presentación del Programa Institucional de Calidad (PIC), habló de la necesidad de evaluarse en el contexto actual, tanto para cumplir con lo dispuesto por la ley como por el deseo de mejorar, conocer y valorar el trabajo bien hecho.

Explicó también algunos objetivos del PIC (mejora continua, adecuación a los procesos de acreditación, diseño de modelos de financiación por objetivos, etc.). El PIC se divide en 9 planes: calidad en la enseñanza, en la investigación, en los servicios, evaluación de las unidades, captación y análisis de información, fomento de la cultura de la calidad, formación para la calidad, colaboración con agencias y organismos, y otros planes complementarios.

Se explicaron las líneas generales del Plan general de calidad en los servicios y del Plan de formación para la calidad.

Por último se explicó sucintamente el procedimiento de la evaluación: se nombrará un

Comité de Autoevaluación interno al que darán apoyo tanto el Servicio de Gestión de la Calidad de la UPM como la ANECA, que además proporcionará información a sus miembros. Este Comité elaborará un informe de acuerdo con la guía de evaluación de la ANECA, que será expuesto públicamente para que toda la comunidad académica pueda hacer alegaciones. Tras ello el Comité de Autoevaluación estudiará incorporar o no dichas alegaciones. A continuación la ANECA nombrará un Comité de Evaluación Externo, con profesionales de reconocido prestigio, que estudiará los datos y el informe interno y emitirá un informe Externo. Todo ello dará lugar a un informe final, que será un diagnóstico de la situación, y a la elaboración de un plan de mejora. Tras esta fase, se establecerán acuerdos y programas para llevar a cabo esas mejoras, que naturalmente se evaluarán periódicamente, en el ciclo continuo de la calidad (Diagnóstico-Elaboración del plan de mejora- Acuerdos para llevar a cabo las mejoras-Evaluación- Diagnóstico, etc.)

Por último intervino Pedro García Moreno, responsable de la ANECA para el convenio UPM-Aneca.

Tras un repaso a las cifras del sistema universitario español, comenzó una completa reflexión sobre la evaluación y sus razones en nuestro contexto, de la se puede resaltar la idea de la necesidad de evaluarnos para adaptarnos mejor a los que la sociedad y los usuarios necesitan y exigen de las administraciones públicas. Después hizo un resumen de la evaluación en el contexto universitario tanto español como internacional y de las actividades de la ANECA al respecto. Continuó explicando los objetivos, funciones y líneas de trabajo de la ANECA. Después explicó brevemente el proceso de evaluación y certificación del Servicio de Biblioteca de la ANECA, y en concreto los tres criterios de valoración para la certificación: En primer lugar los elementos basados en datos estadísticos (recursos financieros, bibliográficos, instalaciones, resultados, nivel de servicio, circulación, préstamo interbibliotecario, formación de usuarios, uso de recursos electrónicos y grado de satisfacción de usuarios). En segundo lugar los elementos relacionados con los procesos (grado de integración de la Biblioteca en la universidad, nivel de relación con los usuarios, gestión, organización y procesos de capacitación y formación del personal). Y en tercer lugar elementos relacionados con la mejora derivada del proceso de evaluación (criterios referidos a la consecución de los planes de mejora y a la participación de la Biblioteca en proyectos de cooperación institucional e innovación).